



0100.08.02.08.0234

Santiago de Cali, 13 de Mayo de 2008

Doctora  
**ORIANA CARVAJAL QUITIAN**  
Gerente Calisalud EPS  
Santiago de Cali.

**Asunto:** ACCION PREVENTIVA - Situación Financiera Calisalud – EPS.

Respetada Gerente,

En cumplimiento de la responsabilidad de vigilancia fiscal prevista en el artículo 272 de la Constitución Política y en la Ley 42 de 1993, la Contraloría General de Santiago de Cali se permite prevenir a Calisalud EPS de la necesidad de adoptar las medidas necesarias para evitar incurrir en actos que puedan afectar la buena marcha de la entidad a su cargo y constituir factores de riesgo futuro para la misma.

Con base en la evaluación realizada por nuestra Contraloría a Calisalud, se determinó la necesidad de adoptar medidas para cubrir el déficit de tesorería, ajustar las apropiaciones de conciliaciones, sentencias, urgencias y tutelas en valores considerables que afectan directamente los recursos disponibles en la unidad de pago por capitación (UPC) de la presente vigencia.

Así mismo, la entidad debe incorporar a su presupuesto de gastos el déficit estimado y realizar los análisis de factibilidad para alcanzar los ingresos que equilibren financieramente la entidad.

Con esta acción preventiva se pretende alertar a Calisalud sobre el posible incumplimiento de disposiciones legales, adoptando los correctivos necesarios que permitan mitigar el riesgo de incurrir en conductas punibles o disciplinarias de acuerdo a los siguientes hechos:



## HECHOS

### INFORME SITUACIÓN FINANCIERA SEGÚN INFORME DE CALISALUD EPS

Calisalud EPS, en su presupuesto de gastos del año 2007, presenta un superávit presupuestal de \$5'897.366.919, como resultado de la relación entre una ejecución de ingresos de \$72'173.452.872 y una ejecución de gastos de \$66'276.085.957, como se muestra en la tabla siguiente:

TOTAL PRESUPUESTO GASTOS 2007		
Ppto. Definitivo	Ppto. Comprometido	Ejecutado Pagado
82'669.313.287	81'041.129.157	66'276.085.957
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2007		
Ppto. Definitivo	Reconocido	Recaudado
82'669.313.284	78'736.094.876	72'173.452.876
Superávit o Déficit Presupuestal		5'897.366.919

Fuente : Calisalud EPS

En su Estado de Tesorería, a la misma fecha, Calisalud EPS presenta un superávit de \$3'559.163.559 teniendo en cuenta que las cuentas por cobrar, por un total de \$6'562.642.000, son reconocidas a esa fecha.

ESTADO DE TESORERÍA A DICIEMBRE 31 DE 2007	
DESCRIPCIÓN	VALOR EN PESOS
1- Saldo en Bancos	1'470.789.000
2- Cuentas por cobrar	6'562.642.000
3- Cuentas por Pagar	-4'474.267.441
<b>Saldo o superávit de Tesorería (1+2-3)</b>	<b>3'559.163.559</b>

Fuente : Calisalud EPS



## SITUACIÓN DE CALISALUD EPS A DICIEMBRE 31 DE 2007 SEGÚN LA CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

A partir del anterior análisis se determina la situación real de la ejecución presupuestal de la entidad, pues la misma alcanza una ejecución definitiva, al 31 de diciembre de 2007, de \$90'975.599.957 y no de \$66'276.085.957, como lo presenta Calisalud, debido a que la entidad no tuvo en cuenta las provisiones del año 2007 por \$24'699.514.000, conformadas por \$19'456.648.000 de cuentas no ejecutadas y provisionadas contablemente y \$5'242.866.000 de cuentas no provisionadas ni ejecutadas.

<b>TOTAL PRESUPUESTO GASTOS 2007</b>			
	<b>Ppto. Definitivo</b>	<b>Ppto. Comprometido</b>	<b>Ejec.- Pagado</b>
Presupuesto según Calisalud	82'669.313.287	81'041.129.157	66'276.085.957
Provisiones ( cuentas de la vigencia 2007 no ejecutadas –pagadas en presupuesto de gastos)			19'456.648.000
Cuentas no provisionadas (Facturas de 2007 no Ejecutadas – pagadas en presupuesto de gasto)			5'242.866.000
<b>TOTAL</b>	<b>82'669.313.287</b>	<b>81'041.129.157</b>	<b>90'975.599.957</b>

Fuente : Calisalud EPS

De esta manera se reflejan los compromisos que debía cancelar Calisalud EPS con cargo a la vigencia 2007 por valor de \$30'019.145.997, incluyendo \$5'319.631.997 de cuentas por pagar correspondientes al cierre de dicha vigencia, tal como se evidencia en el cuadro siguiente:



<b>TOTAL COMPROMISOS A CARGO DE LA VIGENCIA 2007</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Valor en pesos</b>
Cuentas por pagar presentadas al cierre de la vigencia	5'319.631.997
Provisiones (cuentas de la vigencia 2007 no ejecutadas- pagadas en presupuesto de gastos)	19'456.648.000
Cuentas no provisionadas (Facturas de 2007 no Ejecutadas –pagadas en el presupuesto)	5'242.866.000
<b>TOTAL COMPROMISOS A CARGO DEL PRESUPUESTO 2007</b>	<b>30'019.145.997</b>

Fuente : Calisalud EPS

El apalancamiento de estos compromisos es de solo \$8'033.431.000, generando un déficit presupuestal de \$21'985.714.997, tal como se detalla a continuación:

<b>RECURSOS DEL 2007 Y VIGENCIAS ANTERIORES QUE APALANCAN LAS OBLIGACIONES</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Valor en pesos</b>
1- Saldo en Bancos	1'470.789.000
2- Cuentas por cobrar	6'562.642.000
<b>Total recursos vigencia 2007 que apalancan obligaciones</b>	<b>8'033.431.000</b>
<b>TOTAL OBLIGACIONES VIGENCIA 2007 SIN CAJA</b>	<b>21'985.714.997</b>

Fuente : Calisalud EPS

Dicho déficit tiende a incrementarse por la recepción de cuentas pendientes de la vigencia 2007, la conciliación de glosas existentes por \$4'611.201.591 y por el posible incremento en el gasto de conciliaciones y sentencias, debido a que para la vigencia 2008 se apropiaron \$6'614.582.515 y al 31 de marzo de 2008 se había ejecutado el 85.5% de los mismos, equivalente a \$5'653'749'724. En el año 2007 la ejecución de conciliaciones y sentencias fue de \$14'592.955.770, lo cual, aunado a la tendencia registrada hasta marzo pasado, hace pensar en un incremento de los gastos por estos conceptos. Estas cifras recondensan en la siguiente tabla:



**COMPARATIVO PRESUPUESTAL 2007-2008**

<b>CONCILIACIONES Y SENTENCIAS</b>			
<b>Ppto. Ejecutado 2007</b>	<b>Ppto. Definitivo 2008</b>	<b>Ejecución al 31 de marzo de 2008</b>	<b>% porcentaje de Ejecución</b>
14'592.955.770	6'614.582.515	5'653749.724	85.47%

Fuente : Calisalud EPS

Con respecto a la ejecución presupuestal del año 2008, se debe tener en cuenta que al 31 de marzo se había comprometido el 90% del mismo, equivalente a \$72'402.568.853, quedando un margen del 10% para atender el resto de la vigencia, equivalente a \$8'548.065.766.

<b>TOTAL PRESUPUESTO GASTOS 2008</b>		
<b>Ppto. Definitivo</b>	<b>Ppto. Comprometido</b>	<b>Porcentaje</b>
80'950.634.619	72'402.568.853	90%

Fuente : Calisalud EPS

Lo anterior refleja falencias en el ámbito administrativo y ausencia de controles que permitan efectuar un corte de facturación adecuada por falta de provisiones presupuestales reales y la apropiación inadecuada de partidas representativas de la operación.

**ACCION PREVENTIVA**

Con base en las consideraciones anteriores y sin perjuicio de las acciones que se puedan derivar de las mismas y del ejercicio del control fiscal asignado legalmente a la Contraloría General de Santiago de Cali, este ente de control fiscal municipal se permite prevenirle de la necesidad de cubrir el déficit de tesorería, ajustar las



apropiaciones de conciliaciones, sentencias, urgencias y tutelas, de incorporar al presupuesto de gastos el déficit estimado y realizar los análisis de factibilidad para alcanzar los ingresos que equilibren financieramente la entidad.

Así mismo, solicito que a este despacho sean remitidas a la mayor brevedad posible las acciones tomadas por Calisalud EPS, con miras a subsanar las observaciones señaladas,

La presente acción preventiva se realiza sin perjuicio del control fiscal posterior que efectuara la Contraloria General de Santiago de Cali en desarrollo de su Plan General de Auditorias y tiene como propósito contribuir al mejoramiento de la gestión pública local mediante la ejecución de procesos rigurosos que permitan mitigar los riesgos financieros, técnicos, jurídicos y sociales.

Cordialmente,

**ALMA CARMENZA ERAZO MONTENEGRO**  
Contralora General de Santiago de Cali.

Copia: Doctor Jorge Iván Ospina Gómez, Alcalde Municipal de Santiago de Cali.  
Doctor José Luis Pérez Oyuela, Presidente Honorable Concejo Municipal.  
Doctor Giovanni Ramírez Cabrera, Director Técnico ante el Sector Salud.

ACEM/GRC/ESV/ RDO/0100.08.02.08.234

